GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MANGLARALTO

CIRCULAR - GADPRM-CP-2026-35-MLLS

Manglaralto, 23 de octubre del 2026.

Lic. Aníbal Tumbaco
VICEPRESIDENTE Y VOCAL DELEGADO DEL GAD MANGLARALTO
CONSEJO DE PLANIFICACION

Ing. Roberto Santos Ángel
TESORERO Y TECNICO DE PLANIFICACION GAD MANGLARALTO
CONSEJO DE PLANIFICAICON

Ing. Paola Freire Andrade
REPRESENTANTE DE LA CIUDADANIA
CONSEJO PLANIFICACION PARROQUIAL

Ab. Jacinta Soriano
REPRESENTANTE DE LA CIUDADANIA
CONSEJO PLANIFICACION PARROQUIAL

Lic. Darlin Joel Domínguez Apolinario
REPRESENTANTE DE LA CIUDADANIA
CONSEJO PLANIFICACION PARROQUIAL

ASUNTO: SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE PLANIFICACION LOCAL DE LA PARROQUIA MANGLARALTO.

En concordancia con el **Art. 67.-Del COOTAD**; Del presupuesto participativo. - Es el proceso mediante el cual, las ciudadanas y los ciudadanos, de forma individual o por medio de organizaciones sociales, contribuyen voluntariamente a la toma de decisiones respecto de los presupuestos estatales, en reuniones con las autoridades electas y designadas.

En virtud de lo expuesto y mediante la presente en mi calidad de presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Manglaralto y presidente del Consejo de Planificación local, me permito convocar a ustedes a sesión ordinaria del Consejo de planificación de Manglaralto para el:

Día: Martes, 27 de octubre del 2026
Hora: 10h00 am
Lugar: Sala de Presidencia GADPR Manglaralto
Con el Siguiente orden del día:

Constatación del Quorum

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Socialización del anteproyecto del Presupuesto Participativo 2026.
3. Acuerdos y resoluciones.
4. Clausura.

Atentamente,

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
MELISSA LISBETH
LEMUS SUAREZ

Sra.
Melissa Lemus Suarez
PRESIDENTE DEL GAD MANGLARALTO
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACION